

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes. pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre. 4.25
Portugal, trimestre. 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9.00
Número atrasado. 0.10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

ANUNCIOS
En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 2.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Requiere de abonación desde 5 pesetas en adelante.
Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

LA CALIDAD DE LOS COMESTIBLES

Ayer tratamos de la carestía de los comestibles en Salamanca, poniendo de relieve lo difícil que para las clases proletarias va siendo el problema de la alimentación y excitando el celo de las autoridades, a fin de que provoquen la baja de los artículos más necesarios para la vida, castigando al mismo tiempo donde quiera que se encuentre.

Hoy hemos de examinar la cuestión desde un punto de vista diverso, pero no de menor importancia; muchos de los comestibles que alcanzan tan elevados precios, son un serio peligro para la salud pública.

Ejemplos de intoxicaciones, con queso, dulces y otras materias, pudieran dar un poco de fealdad reciente; la leche adulterada, tanto de peso el pan, en estado de putrefacción los pescados y las frutas, esto, con frecuencia escandalosa se encuentra en el mercado de nuestra población.

La falta del peso debido en el pan es aquí tan corriente, que apenas transcurre un solo día sin que las autoridades decomisen alguna cantidad de él. Pero el que escapa a la vigilancia municipal, va mercurado a la mesa del infanz obrero, cuyo modesto jornal apenas es suficiente para adquirir ese alimento que necesitan sus hijos.

Es indispensable dictar una medida que acabe de una vez con ese abuso, sometiendo el pan a peso, lo mismo el de aquí que el que se introduce del inmediato pueblo de los Villares, antes de que llegue a mano de los repartidores callejeros.

En estos últimos días se ha hecho

alguna campaña por los agentes municipales, pero es preciso más; hace falta un plan preconcebido y bien desarrollado, a fin de cortar el mal de raíz y hacerle medrar, poniendo en peligro la salud y los intereses del público, que esto no ha de continuar así, ni se hace impunemente.

Mucho tesón y grandes energías; publicar un enérgico bando de buen gobierno, y al realizarlo no dejar en olvido las tabernas, donde tan escandalosamente se adulteran y falsifican los vinos, dando lugar al alcoholismo, que a tantas familias hace desgraciadas, a tantos extraviados conduce y por cuyo influjo se llenan de hombres los manicomios y los presidios.



FELIPE DE CASTRO

AGOSTO 25
Sábado

En Noya (Coruña), donde había nacido en el año de 1711, comenzó sus estudios artísticos con el insigne escultor y regenerador de la escultura española en el siglo XVIII Felipe de Castro, bajo la dirección de don Diego de Sando, continuando los, primeramente en Santiago de Compostela en el taller de don Miguel Romay, y después en Lisboa y Sevilla, donde terminó en Roma, donde tuvo por maestros a los célebres artistas Valle y Mainy.

Las primeras obras de verdadera importancia que se tiene noticia realizó Felipe de Castro son las hermosas estatuas de los reyes leoneses San Leandro y San Isidoro que se ven en el retablo de Nuestra Señora de las Águas de la Iglesia del Salvador, de Sevilla, hechas bajo la dirección de Pedro Cornejo. Tanto méritos revelaron en su juventud estas dos obras, que el primer escultor

de Felipe V, Renato Freni, que lo honraba con su protección, hizo gestiones para que se trasladara a Roma para completar sus estudios, consiguiendo que su monarca le señalara una pensión decorosa.

Tan grandes progresos hizo Felipe de Castro en su arte durante su estancia en Roma, que en 1739 la Academia de San Lucas le honró con un primer premio y con el nombramiento de individuo numerario de la misma, distinción ésta con que también le honraron la de los Arde, de Roma, y la de Florencia.

En 1747 le llamó a Madrid Fernando VI, y en los dos primeros años de su estancia en la corte hizo los retratos del rey y de la reina y los de Jorge Juan, padre Sarmiento y ministros Arce, Arce y Carvajal; en 1760 obtuvo el nombramiento de primer escultor del rey y el de director de las obras de escultura, para las mansiones reales, y entonces fue cuando el escultor gallego ejecutó varias de las estatuas que hoy adornan la plaza de Oriente y El Retiro, de Madrid, entre ellas las de Trajano, Teodosio, Adriano, Felipe II, Luis I, y Fernando VI, y los dos hermosos leones que hay en la escalera principal del regio oniseo.

En 1762 fue nombrado director de la Real Academia de San Fernando, y además fue miembro de otras corporaciones artísticas de España.

Al fallecer en 25 de Agosto de 1775 dejó muchos y muy buenos discípulos, quienes acreditaron, al seguir los pasos de su maestro, que todos los esfuerzos de éste respondieron a la nobilísima idea de devolver a la escultura española sus antiguos esplendores, hecho que también justifican sus obras.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción.)

LAS LANAS

En Arévalo (Ávila) la lana negra se vende a 48 reales arroba. No se tienen noticias de que se realicen ventas de importancia. En Palencia los compradores de

lanas se muestran retraídos, por lo cual las transacciones son cortas.

Los precios acusan flojedad, cotizándose la blanca sucia de 48 a 49 reales arroba y negra sucia de 40 a 42.

En Carbonero el Mayor (Segovia) se notan buenos deseos de vender por parte de los ganaderos; pero todavía no se han verificado ventas de importancia.

En Cantalapedra la lana negra sucia se cotiza a 50 reales arroba, siendo muy cortas las transacciones.

En Fuensalida (Toledo) no se dice todavía nada de precios de lanas, dominando completa calma.

Cotizase en Alba de Tormes la blanca sucia de 48 a 50 reales arroba, la negra sucia de 50 a 60 y la blanca lavada a 110.

En Herrera de Rio Pisuerga (Palencia) no se verifican en partidas, ventas de lana.

La blanca sucia vale a 48 reales arroba y negra sucia 42.

En Villarcayo (Burgos) hasta ahora no se han realizado ventas de este artículo, por cuyo motivo se desconocen precios.

En Ateca (Zaragoza) se nota alguna desanimación en el negocio de lanas, siendo escasas las operaciones que se realizan.

El precio hoy corriente es 48 reales arroba.

LOS REYES EN CORUÑA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.-10'25 m.

Telegrafían de la Coruña que las magníficas iluminaciones que estaban preparadas en honor de los reyes, resultaron deslucidas por haber caído fuertes aguaceros.

La reina, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa recorrieron ayer las calles más principales de la población, efectuando compras en algunos comercios.

El rey no desembarcó por encontrarse ligeramente acatarrado. - Rodríguez.

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

La "Gaceta", ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, y en vista del expediente instruido sobre la forma de reintegrar al Estado por el timbre los giros que se hagan por telegrama; los documentos de giro librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España; los que se libren en territorio donde el impuesto de Timbre no es exigible, pero que deban pagarse donde rige antes, de que puedan ser negociados, aceptados o pagados; los de dicha procedencia que se expidan a favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo, y las segundas letras, terceras y demás, si al ser aceptadas ó pagadas no se halla unida a ellas, cualquier que sea la causa, la primera que debió extenderse en el papel timbrado correspondiente, se dispone que para reintegrar dichos documentos, los interesados podrán usar, a su elección, las letras de cambio timbradas que el Estado tiene puestas a la venta ó los timbres móviles equivalentes a las mismas letras, que también se hallan establecidos y puestos a la venta, los cuales deberán ser utilizados.

DATO A SANTANDER

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.-11'15 m.

El ministro de la Gobernación propone ir a Santander el día 3, con objeto de esperar la llegada de los reyes.

Estos permanecerán en Santander los días 4 y 5, probablemente, regresando seguidamente a San Sebastián. - Rodrigo.

UNA SALVAJADA

Dicen de Valencia que la dueña de una platería de aquella ciudad, ha dado muerte a una hija suya, a la que primeramente martirizó.

La causa fue que, a pesar de la oposición de la madre, continuó las relaciones con un novio que tenía.

588 Los Amantes de Ternel

—Se conoce que estimais a vuestros amos, dijo Rondallas con acento dulce y un tanto conmovido, por la satisfacción que experimentaba al ver que sus compañeros acogían con júbilo el medio de asegurar al simpático don Diego la fortuna que tantos sinsabores le había costado.

—Nuestro joven amo sabrá agradecer vuestro interés, prosiguió Rondallas dirigiéndose a Pablo y a Andrés.

—Si algo nos tiene que agradecer, a tí lo deberemos, por cuanto has sugerido la idea.

—No hay que hablar más de esto, continuó; lo que ahora importa es separarnos inmediatamente, tomar cada cual el camino que más le convenga, y fijar el punto de reunión para entrar juntos en Ternel.

—¿Os parece bien la casa derruida del bosque, que dista cosa de una legua de nuestra población? preguntó Andrés.

—A mí, excelente.

—Y a mí muy buena; pero calculando el tiempo que hemos de invertir en el viaje, es preciso consignar, día más, día menos, el en que nos podremos hallar en la casa del bosque.

—Pasado mañana ó el otro por la mañana, dijo Pablo.

—Arreando bien, juzgó como Pablo, podemos estar reunidos pasado mañana... al medio día, contestó Andrés.

—Pues quedamos citados para la tarde de dicho día, añadió Rondallas, más previsora que sus camaradas: si a la puesta del sol, prosiguió, faltare alguno de los tres, será prueba de que ha perecido en la refriega: sólo sucumbiendo, jurad que dejareis de acudir a la cita.

—Lo juro.

—Lo juro.

—Adiós, pues, amigos míos, y hasta pasado mañana.

—Si Dios lo quiere.

—Que Dios te oiga.

Y sin cambiar más palabras, tomó cada uno de los criados los cuatro caballos que le vinieron a mano, y dirigiéndose Rondallas por las quebradas, como paso de más peligro, avanzó Pablo hacia el camino, y Andrés se encaminó al bosque que se extendía a su vista.

A los veinte pasos ya no se veían los unos a los otros. Maese José, el mismo día que tenía lugar el fraccionamiento del convoy de Marsilla, casi podemos decir a la misma hora, avanzaba, hecho un caballero, precedido de su paje, según costumbre en aquella época, por el camino que llevaba a la imperial corte

Folleto del NOTICIERO 586

suponeis, pues, como habeis dicho, los criados de Marsilla son astutos y aman mucho a sus señores, y nos van a oponer una resistencia desesperada.

—¿Teneis miedo, maese José? le preguntó uno de sus reclutas.

—En la vida le he conocido; pero sé que debe haberse incorporado al convoy otro criado de don Diego, que es el mismo diablo.

—¿Rondallas quizás? preguntó don Rodrigo, manifestando profundo temor.

—El mismo.

—¡Oh, si que es temible!

—Será un hombre como nosotros, dijo con desprecio el que achacara a miedo los temores de maese José.

—Es como nosotros, seguramente: no se intimida ante el puñal enemigo; tiene potente el brazo, ágiles las piernas y rica la mente de recursos.

Sereno en el peligro, combate con arrojo y burla al más diestro enemigo.

Nuestro amo, que ha tenido lugar de conocer lo que os refiere personalmente, os podrá decir si con fundados motivos me recelo del zorro de Rondallas.

—Con despecho recuerdo todavía algunas de sus travesuras.

—Hay más todavía, continuó José.

Esperan a Lorenzo, criado de Segura, que salió con una misión especial para don Diego.

—¿Le llamarán tal vez en secreto para entregarle la mano de dona Isabel y burlarme? preguntó don Rodrigo con viva euforia.

—No os diré que sí, pero tampoco que no. El tal Lorenzo es más callado que un muerto; por más que tratamos de sonsacarle, nada se ha podido arrancarle, y aun cuando se le amenazase con quemarle vivo, se dejaría tostar consumiéndose su secreto.

—No fuera cordura amenazarle: lo procedente aquí para inutilizar la solicitud de don Pedro de Segura, es herirle sin que pueda llegar al término de su viaje.

Partid al punto, salid al encuentro del botín, y en despachando con sus conductores; arremetid al reservado Lorenzo, de modo que sea tan fiel al secreto que guarda su pecho que no llegue a oídos de nadie.

—Sereis servido como deseais, siempre y cuando nos otorgar.

CRONICAS VERANIEGAS

ASTURIAS

Perdóneme, señor Director, por haber dejado transcurrir tantos días sin ocuparme para nada del periódico.

¡Qué grato es dejar las calurosas redacciones, donde tanto se suda, para pasearse entre agrestes montañas!

Nada—dirán mis lectores al ver el epígrafe que encabeza estas líneas y al ver que todo el mundo había de lo mismo—Asturias se ha puesto de moda.

No digo yo que no: pero es una moda que se ha impuesto, porque necesariamente tenía que venir; no es de esas modas efímeras y advenedizas, modas caprichosas dictadas por cualquier hombre.

El hablar de Asturias es tarea por demás prouja, tanto que aun varios notables escritores encuentran poco extensa la obra monumental de Aramburo, obra que se llama Monografía de Asturias, y que es un tomo que consta de más de 500 páginas; ¡que me de decir yo, pobre de mí, en unos cuantos renglones!

Podríamos muy bien dividir a Asturias en dos grandes grupos: la Asturias verde, poética, ideal, esa Asturias tan cantada por los poetas, tan apetecida por los artistas y tan deseada por los ricos para veranear, la Nira española; y la Asturias neyra, la prosaica, la real, esa Asturias que ha dado y producido tantas riquezas, tantas glorias y tanto renombre, la que repercute en todas las naciones extranjeras para orgullo de todos los españoles.

Dejaremos la primera para otra ocasión; para ocuparnos de la segunda en la presente crónica.

«La luz viene del Norte». Todos los adelantos vienen del Norte, y Asturias recoge todos los rayos de esa civilización, de esos progresos, y haciendo oficio de prisma, los devuelve después de aumentados, cambiándolos en diferentes formas y distintas direcciones por el resto de la patria.

El hombre, egoísta de suyo, ambicioso en extremo, consideraba ya poco campo donde desarrollarse el elemento líquido y el sólido, y pensó en el gaseoso; quiso ser ave, volar, pero su misma inteligencia, aún no suficientemente desarrollada, le cortó las alas.

Entonces descendió, y en la caída se hundió debajo de la superficie; se hizo topo y construyó grandes galerías por donde transitar.

Ejemplo fehaciente y palmario de lo que decimos, lo tenemos en la red de ferrocarriles que recorre subterráneamente París en todas direcciones, salvando sus trenes enormes distancias con rapidez asombrosa, con grandes comodidades y pequeño coste.

Asturias es una región eminentemente industrial. Tiene fábricas como la de cañones en Trubia y de armas en Oviedo; de hierro como las de Mieres y Felguera; de pólvora, la de la Monjoja; de azúcar como la de Lieres; y otras varias de cristal, loza, tabaco, marinas, cervezas, hielo, queso, manzana, y otras muchas más que no citamos porque sería materia demasiado pesada.

Pues bien: tanta industria necesitaba otra gran industria de transporte y la tiene. Una red de ferrocarriles recorre Asturias en todas direcciones: la del Norte, que la atraviesa de Norte a Sur, la de Oviedo a Gijón, de Oviedo a Avilés, de Oviedo a Trubia, de Oviedo a Infesto, de Avilés a San Juan y de Gijón a Laviana, contando además con otras en construcción y varias en proyecto.

Que la población aumente, que crezca de día en día, era natural, y prueba fehaciente, palmaria, la tenemos en las hermosas villas de Gijón, Sama, Avilés, Villaviciosa, etc., todas nuevas, con sus calles tiradas a cordel, amplias, espaciosas y con edificios de moderna construcción, y, en fin, con un confort tal, capaz de satisfacer las necesidades y comodidad del más exigente y descontentadizo.

Pero la industria principal, la que origina todo este engrandecimiento, es la minera. En ésta, el hombre se transforma y genuinamente se convierte en topo, construyendo grandes galerías subterráneas y arrancando de las profundísimas entrañas de la tierra esa grande riqueza que, en forma de carbón mineral y en grandes venas y filones, atraviesa toda Asturias. Elemento vital, alma de toda industria, materia prima que da el necesario calor que produce en grande escala la fuerza que mueve los grandes organismos de toda producción industrial.

A medida que estas y las nuevas industrias, que aún hoy se hallan en mantillas, vayan desarrollándose, la población se multiplicará, y opino que dentro de muy poco, la Asturias provincia dejará de ser tal, para convertirse en Asturias ciudad, siendo sus florecientes villas, sus elegantes y ex-

tenso arrabales, y su capital, Oviedo, su centro, su Puerta del Sol.

Y si no, al tiempo.

SUIL EVEN. Gijón 24 Agosto de 1900. NUESTRA REGION

LEON.—H. regresó a esta capital el batallón del Regimiento de Burgos que fué a Avilés con motivo del viaje de los reyes.

AVILA.—Con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado por el Cabildo Catedral, en la iglesia llamada de las «Madres», la tradicional fiesta con motivo del aniversario de la fundación del convento de San José, por la patrona de esta provincia Santa Teresa de Jesús.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del arma don Fernando Pardo Bové.

—Ha quedado firmada la escritura de cesión del nuevo campo de tiro al ramo de Guerra, representando a éste el comisario don Ricardo Bay, y a la corporación municipal, el alcalde de la ciudad, siendo testigos los vecinos de la misma, don Adrián Ramírez y don Ciriano González.

—Se encuentra en esta localidad el general de brigada procedente de artillería, don Mariano Fernández Hernández y Sanjuán.

ZAMORA.—Ha sido destinado al Gobierno militar de esta provincia, el oficial segundo del cuerpo de archiveros don Federico Gómez Carrión.

—Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio señor Cabello Septien, que gozaba de tantas simpatías en Zamora.

Por disposición expresa del finado su cadáver será trasladado al Cementerio de San Atilano de esta ciudad.

—El día 25 de Septiembre próximo se verificará la subasta para la conducción de la correspondencia desde Zamora a Fermoelle, bajo el tipo de 2.750 pesetas anuales.

PALENCIA.—Ha llegado a esta población el nuevo subdirector de la estación telegráfica don Melchor Atienza.

—Ha sido trasladado al juzgado de Cervera del Pisuerga, el escribano del de Hajar, don Francisco Serra Obajero.

—Ha fallecido en Villada el acreditado y antiguo comerciante don Vicente Boado Hernández.

VALLADOLID.—La Comisión municipal de Gobierno interior, imprime gran actividad a los trabajos preparatorios de la «batalla de flores», uno de los festejos anunciados en el programa de las fiestas que han de verificarse en la próxima feria.

La batalla de flores se celebrará en los tres paseos centrales del Campo Grande.

—En Nava del Rey tendrán lugar, durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Septiembre, las tradicionales ferias de ganados y semillas.

Con tal motivo se celebrarán, entre otros festejos, los siguientes: fuegos artificiales, corridas de novillos y de vacas, cueñas, bailes populares y de sociedad, reparto de limosnas a los pobres elevación de globos y figuras grotescas.

funciones de teatro, partidas de pelota y rifa de 150 pesetas, 50 y dos lotes de 25 entre los expositores de ganados.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica 690 83 m., Temperatura máxima al Sol 28.2, id. id. sombra 21.8, id. mínima 10.8, Observación a la hora de la observación 10.2, Dirección del viento S. Fresquito.

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN

Estando todavía en todo su apogeo la exposición de París, se habla ya de la que se celebrará después de ésta.

Tendrá efecto en el Norte América, en San Luis de Missouri, y ya se anuncia el gran atractivo, ó el clou de dicho certamen.

Según parece se trata de construir un reloj fenomenal de 700 metros cuadrados de esfera y un péndulo de 30 metros de diámetro. El interior del reloj será un gran salón de baile, y desde fuera al través de la esfera transparente, se podrá ver como la multitud baila locamente danzas de todos los países.

CARTERA DE NOTICIAS

Los ministros han confirmado la noticia, dada por algunos periódicos, de que el Gobierno español no enviará representante especial a las fiestas del jubileo del sultán de Turquía.

S. M. la reina mandará una carta autógrafa que será entregada al sultán por nuestro ministro en Constantinopla.

En vista de lo que les ha ocurrido en el viaje regio a los corresponsales de la prensa, «El Imparcial», ha flotado el vapor «Alerta», de la matrícula de la Coruña, para que pueda en él hacer su viaje el señor Castell, representante de dicho periódico. «El Imparcial», ha invitado a los demás corresponsales a embarcarse en el mencionado vapor.

De París comunican que no es exacto que se haya pensado prolongar la Exposición. La clausura será definitivamente el 5 de Noviembre, entre otras causas, por la impotencia de que los edificios no resistirían las crudas del invierno, dado lo ligero que se han hecho las construcciones.

Dícese que Parafío ha marchado a San Sebastián para entenderse con varios elementos políticos, con el fin de emprender una campaña contra el Gobierno.

Para él se avistará con López Domínguez, el duque de Tetuán y Romero Robledo.

Los preparativos que Francia está haciendo en el arsenal de Tolón para ejercer una acción energética en Marruecos, son con objeto de recabar la anexión de Taak.

Se ha ordenado al almirante Courton que concentre en Tolón la escuadra y se provea de municiones, quedando al tanto para salir en seguida que se le avise.

—Un numeroso grupo de marroquíes atacó a la columna francesa acampada en Iglí.

Los moros fueron rechazados, causando los franceses muertos.

El Rey Humberto y la seguridad su vida, en varias sociedades de seguro, y lo que su hijo el actual Rey de Italia tendrá que percibir de todas ellas se eleva a la considerable suma de 35 millones de francos.

Por el número de adhesiones recibidas hasta la fecha promete estar concurrenciísima la segunda peregrinación vascongada a Roma que partirá el próximo Septiembre.

Ha fallecido en Liérganes (Santander), donde se encontraba accidentalmente, don Gonzalo de la Pezuela y Ayala, vizconde de Ayala, teniente coronel de caballería retirado y ayudante que fué de su señor padre, el insigne príncipe de la milicia y director de la Academia Española Excelentísimo señor conde de Cheste.

La vista del proceso contra Brazi se celebrará el día 29 de este mes. El recluso se halla tranquilo.

Se ha acordado el pase de la Sección Comercial del ministerio de Estado al de Agricultura.

Se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos de que se había realizado un alijo de armas en San Andrés de Palos de mar.

Se ignoran los móviles que han impulsado a levantar ese canard.

El subsecretario de Gobernación ha salido para Brihuega, donde permanecerá hasta que el señor Dato regrese a San Sebastián. Dato llevará a la firma de la Reina el decreto relativo al reglamento de la estadística del trabajo.

Telegramas de Oporto dicen que llegaron a aquella capital los bomberos premiados en la exposición de París.

El vecindario en masa salió a recibirlos siendo ovacionados durante la carrera. Los corresponsales observarán a los bomberos premiados.

Comunican de Eche que, hallándose varios operarios abriendo una saja para

guez la gracia que os iba a pedir al hablaros de Rondallas, dijo el cazurro José, arrastrando el pie por el suelo amontonando la tierra como si tuviera vergüenza de lo que quería pedir.

—Hablad, maldadme lo que solicitais, que como sea en pago del posiuvo servicio que os encomiendo no habeis de ir desairado.

—Queremos, deseamos.... balbuceó maese José con fingida corteada, que nos deis, para después de cumplida la comisión, una carta de recomendación para el rey de Aragón, en cuyas huesos os podemos servir, según espero, con igual celo y provecho que camino de Toledo.

—Contad con las letras de recomendación a mi primo, señor de Albarracín, que es uno de los privados que más estima el rey don Pedro II.

Azagra, que para urdir emboscadas era muy diestro, bien que por fortuna de los acometidos no solía sacar el fruto que se prometía, comprendió de una ojeada los grandes servicios que le podían prestar los cuatro foragudos en el campo de don Pedro de Aragón, y no vació en ofrecerles el apoyo que reclamaban. A las órdenes del monarca aragonés militaba Marsilla, y era fiero desahucarse de tan temible rival por medio de un golpe de mano de sus emisarios.

Reiterándoles la promesa de que les recomendaría a su primo como miembros principales de familias ilustres de su país, asegurándoles en el ejercicio buena acogida y protección, les intimó la orden de partir camino de Toledo.

Como habían convenido, visió maese José, y el más joven de los tres recitadas de este, ricos trajes de caballeros, aprovechándose de las ropas que al efecto se trajera don Rodrigo.

Aunque, como dice el refrán, el hábito no hace al monje, ataviados con los lucidos vestidos, parecían los cuatro aventureros señores propiamente dichos.

Los camaradas, que hacían veces de criados, iban vestidos con la ropilla adecuada a las gentes de esta clase. La mascarada, en fin, estaba bien dispuesta, siendo posible burlaran al mismo rey de arañas.

Fuésen de acuerdo con Azagra, que le darian cuenta en Teruel de su comeno, picaron espuelas a los caballos y se internaron en el bosque sacando el camino de Toledo. En cuanto les perdió de vista don Rodrigo, se puso el traje, que por refinada paccación se había quitado, y reuniendo sus criados, se encaminó nuevamente a Teruel.

Los amigos que le habían despedido la noche anterior, extrañaron su inesperado regreso; pero como para el hombre falso nunca falta una mentira de qué valerse pretextó un súbito dolor de estómago que le imposibilitaba cabalgar.

Como la enfermedad exigía reposo, se encerró en su vivienda y excusó las visitas.

El motivo cierto de su retraimiento, era el temor de que se le pudiese achacar participación en los acontecimientos que iban a tener lugar cerca de Teruel.

Quería estar solo para recibir sin testigos y a cualquier hora del día ó de la noche el emisario de maese José, que llegase a referirle el éxito de la expedición.

Hacía dos días que se hallaba en Teruel, y ninguna noticia había recibido; la tardanza le molestaba, bien que en algunos momentos se decía para tranquilizarse:

—Cuando tardan en comunicarme el resultado, y no viene ninguno de los conductores del botín, es prueba evidente que despacharon el negocio como era de esperar, y que se ocupan en guardar su tesoro.

Dos ó tres veces al día se presentaba uno de sus criados en casa de Segura a informarse indirectamente de la llegada de sus camaradas.

Siempre volvía diciendo se ignoraba su paradero.

Salfan de Toledo una mañana de Julio del año de 1207, Pablo, Andrés y Rondallas, arreado doce caballos cargados de plata y objetos de gran valor.

Avanzaban en su camino alegres y decididos, comentando, ora la pesada broma que dieran en Calatayud a don Aznar Pardo, ora recordando la escena del caldero y las pisadas marcadas en la ceniza de dicho señor, cuando internándose en los montes escarpados que se extienden desde Toledo, se paró Rondallas y dijo a sus compañeros:

—La prudencia me aconseja desconfiemos en estos sitios de todo el mundo; no es lo mismo tener un encuentro desagradable en las quebradas que en las tierras bajas; opino por consiguiente, que ya que solo a nuestra decisión están confiados estos tesoros, nos dividamos en tres cuerpos, llevando cada uno cuatro caballos, que si tratan de sorprendernos... uno cuanto más sufrirá, y llegarán los otros dos victoriosos a Teruel.

—¡Bien pensado!

—¡Excelente idea!

alimentación, hubo un desprendimiento que causó la muerte a dos sibañiles.

Dicen de Almería que el almirante Cervera ha sido cumplimentado por las autoridades.

Las bandas de música le obsequiarán con una serenata.

Se prepara en honor de los marineros un banquete de 300 cubiertos.

Entre los inscritos se hallan los alcaldes de varios pueblos de la provincia.

Para copiar los discursos y otros servicios han llegado tres taquígrafos del Congreso.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Celerino, papa y mártir; Segundo, Vítores y Alejandro, mártires.

CULTOS — San Pablo (Santísima Trinidad). — Continúa la novena a Jesús Resucitado. Todos los días, a las seis, seis y media, siete y media, ocho. A las nueve misa en la iglesia con S. D. M. manifestando y novena. Por la noche al parar el cimiento rosario y novena.

Parroquia del Carmen. — Termina la novena de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús.

Catedral. — A las nueve y media misa solemne. No hay novena.

Hermanitas de los pobres. — Por la tarde estación, cánticos y rosa.

Herencia. — Misa rezada desde las cinco.

Admiración. — A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de la Hija de Jesús. — Todos los días a las diez y media. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Santa Espiritus. — Sigue la novena a Nuestra Señora de la M. seguidilla. Todos los días a las siete de la mañana misa rezada. A las ocho y media misa solemne con S. D. M. expuesto, reserv y novena. Por la tarde al parar el cimiento rosario, novena y gozos cantados.

Iglesia conventual de San Esteban. — Cuarto Domingo de Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las cinco rosario con letanía cantada.

Iglesia conventual de Magdalena (PP. Carmelitas). — Misa rezada desde las cinco a las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos). — Misa rezada desde las cinco y media a las seis y media misa conventual. A las diez fiesta de San Luis y Santa Isabel, con sermón que predicará un P. Capuchino.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Proceso terminado

Telegrafían de Pretoria que ha que dado concluido el proceso incoado con motivo del descubrimiento del complot contra el generalísimo Roberts.

Han sido condenados los dos cabeceñas a la pena de muerte.

Éxito triunfo de Dewet

Dewet, que marchaba al frente de 300 hombres, al encontrar cortado el camino que llevaba para unirse a otras fuerzas boeres, entró en los cañones y, a través de Megaliesberg, dejando burlados a los ingleses.

Prisioneros boers

En breve serán enviados a Ceylán tres mil ochenta prisioneros boers.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda. — Condenando a Amador Tapia Matilla (a) "Tobato", a quien se ha seguido causa en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 18 pesetas al perjudicado.

Condenando asimismo a Antonio Hipólito Rubio Vicente, procesado por el Juzgado de Vitoria por los delitos de hurto y estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor por el primero y a 10 pesetas de multa por el segundo accesorias y pago de las costas procesales.

LA SIGUYDA ENSEÑANZA

La Gaceta llegada hoy a Salamanca publica la real orden del ministro de Instrucción pública que a continuación reproducimos, aclaratoria de las dudas surgidas con motivo del real decreto de 20 de Julio último, reformando la enseñanza oficial.

Dice así:

1.º Los alumnos de todas clases que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de Septiembre de 1898, fueron autorizados por el artículo 3.º de sus transitorios para continuar sus estudios por el plan a que dicha asignatura correspondiera, excepción ratificada por Real orden de 28 de Septiembre de 1899,

continuaban sus estudios con arreglo al plan por que se examinaron de la misma como igualmente los alumnos libres que siguiéndolos por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, y teniéndolo aprobadas asignaturas del tercero, cuarto y quinto año, no tienen completo ninguno de ellos.

2.º Siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, los alumnos quienes han hecho una o dos asignaturas para completar el primero o segundo grupo del plan anterior, se matricularán en la ó las equivalentes del nuevo y en la del año siguiente del mismo que les corresponda, siempre que no resulten abreviados los seis años en que distribuye el Bache-rato.

3.º Los alumnos que, acogidos al Real decreto de 12 de Julio de 1895, les falta a gana alguna para completar sus tres primeros cursos, continuarán sus estudios con arreglo a dicho Real decreto, estando comprendidos, por tanto, en el párrafo primero de la disposición 2.ª de las transitorias del 20 de Julio último y aplicándose el Real orden de 5 de Agosto de 1895 sobre simultaneidad de asignaturas incompatibles.

4.º El «excentuar» del «tetrático» para el pase de un curso a otro, que establece el Real decreto de 20 de Julio último, no se considerará aplicable al Castellano y Latín puesto que para estas asignaturas dispone el artículo 7.º de aquél que se verifica el examen de prueba en el curso.

5.º Los alumnos comprendidos en los párrafos de la disposición 2.ª que hubieran aprobado alguna asignatura de las comprendidas en el año en que han de matricularse, no necesitarán cursarla de nuevo.

6.º Los alumnos que, con arreglo al Real decreto de 26 de Mayo de 1899, tengan aprobados los dos primeros cursos de Religión, no necesitarán matricularse en más para poder ser declarados aptos para el grado.

7.º Habiendo verificado bastantes alumnos el examen de ingreso en segunda enseñanza en Junio anterior, cogiéndose a las disposiciones vigentes, con arreglo al programa de la instrucción primaria elemental, por este solo año los que hayan de verificarlo en Septiembre para el curso próximo lo efectuarán sujetándose al mismo programa que los de Junio.

8.º Por Ordenes religiosas tradicionalmente dedicadas a la enseñanza se entenderán en todas aquellas que, por disposiciones de carácter general, hayan obtenido la autorización necesaria, siendo de la enseñanza su fin, ó sean de las Escuelas Pías, Agustinos y Compañía de Jesús.

Las que no lo estén deberán acogerse terminantemente, respecto al particular, a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1852.

9.º Los alumnos que continúen sus estudios por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, seguirán ajustando sus exámenes al mismo en cuanto a las notas.

10. Los exámenes de ingreso en segunda enseñanza en los colegios de fuera de la capital, seguirán ajustándose al artículo 4.º párrafo segundo del Real decreto de 29 de Septiembre de 1874.

11. Los alumnos que por cualquier circunstancia se matricen en alguna asignatura aislada abonarán los derechos de una asignatura completa.

12. El abono de derechos de matrícula, cédula de inscripción y examen continuará efectuándose por años como hasta aquí, equivaliendo a tres asignaturas, abonándose aparte, como asignaturas o materias completas, los de Gimnástica, Dibujo y Religión.

13. No mencionándose en el Real decreto de 20 de Julio último la enseñanza doméstica, se entenderá suprimida.

14. Siendo p excepto jurídico el que las disposiciones legales no tengan efectos retroactivos, se entenderá que las condiciones que han de reunir los colegios incorporados, como la de preferencia de los profesores de Religión, lo serán para los que de aquellos se abran ó vacaren de estas plazas con posterioridad a la promulgación del Real decreto de 20 de Julio último, ampliándose esta interpretación a cuanto no se dispusiera expresamente en contrario en la misma soberana disposición.

LOS REYES EN CORUÑA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 25.—140 t

Sin noticias oficiales de Coruña. No se sabe nada.

El viaje de los reyes, no obstante el mal tiempo, parece que continuará. El Rey dice que ha mejorado.

Mañana marchará al Ferrol el general Chacón. — Rodrigo.

LA INSURRECCION EN CHINA

Se ha confirmado la noticia de haber sido saqueado el Banco imperial de Pekín.

— Las últimas noticias de China son poco concretas.

Se limitan a decir que la insurrección provocada por los boxers vá extendiéndose de modo considerable por el norte y el centro del imperio.

— Un telegrama de Berlín participa que el Gobierno alemán ha contestado a Li Hung hang negándose a que se retiren las tropas aliadas y a negociar la paz.

SALAMANCA AL DIA

Por real orden de 16 del actual ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento, por el que fueron declarados soldados los mozos de bastión de la Iglesia López, Lisardo Fernández Sánchez y Benito Blázquez Cascón, correspondientes al cuerpo de los Ayuntamientos de San Martín del Castañar, Pittiagna y Santibañez de Béjar respectivamente.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una circular, poniendo que los intereses de los valores del Estado que figuran en los balances del Banco y Sociedades, tributen según la tarifa tercera de utilidades.

Ha experimentado un grave retroceso en la enfermedad crónica que padecía, el catedrático de la facultad de Medicina, don José Esteban Sánchez.

Las limoneras recogidas en los cepellos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 18, los cortantes, importaron 101 pesetas para el pan de los pobres y 12-10 para el culto del Santo.

Una de las más bellas cualidades del agua de Colonia, de nuestro amigo señor Orive, consiste en conservar perfectamente el cabello, evitando la calvicie y hasta la longevidad. Esta preciosa cualidad hemos apreciado multitud de personas de avanzada edad, que de 30 años a la fecha veníamos usando para evitar la caída de la cabeza este higiénico perfume, justamente distinguido con un primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. La bien estudiada combinación del Agua de Colonia de Orive, fórmula que no balde pretenden imitar varios perfumistas y competidores del laborioso químico bilbaíno, es la más sólida garantía de sus inimitables propiedades contra la calvicie. — En Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

El Ayuntamiento de Béjar acordó anteaer aprobar en principio el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1901.

En la fiesta que el martes 28 se celebrará en la parroquia de la Purísima, a honor de San Agustín, predicará por vez primera el doctor don Manuel de la Cruz.

Uno de estos días publicará el «Boletín Oficial» la lista de los jurados y supernumerarios que han de entender en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco la fiesta a San Luis y Santa Isabel.

En la función de la mañana predicará un Padre de la Orden.

Por la tarde saldrá la procesión por la carrera de costumbre.

Hoy han dado principio en Ciudad Rodrigo los ejercicios espirituales para el clero diocesano, que serán dirigidos por el Rvdo. P. Seisdedos (S. J.)

Los dependientes de peluquerías y barberías, en junta celebrada anoche, acordaron, después de oído el parecer de sus principales, cerrar desde mañana los establecimientos a las tres y media de la tarde.

Ha regresado de Lourdes, acompañado de sus hijos, el señor don Juan Sánchez del Campo.

Mañana, do inco, tendrá lugar la Junta ordinaria mensual del apostolado de la Oración.

La de las celadoras será a las cinco de la tarde.

Le ha sido adjudicado definitivamente el servicio de conducción del correo entre Ciudad Rodrigo y la estación del ferrocarril de aquella localidad, por término de cuatro años, a don Baldomero Honorato Mangas, en la cantidad de 749 pesetas anuales.

El Rvdo. P. Elías Reyero (S. J.), profesor de este Seminario y Director de las congregaciones de Hijas de María y San Luis Gonzaga, ha sido destinado a la residencia de Loyola.

Hoy ha llegado a Salamanca, con el objeto de pasar aquí algunos días, el reputado músico don José M. Benegas, primer organista de la capilla real.

Esta mañana decomisaron los guardias municipales algunos litros de leche a unos vendedores de dicho artículo por considerar que no reunía condiciones para el consumo.

Pasado mañana, lunes, comenzará a practicar ejercicios espirituales la tercera y última tanda de señores sacerdotes.

Hemos oído que los toros que se lidiaron en esta capital el día de San Mateo, serán de la ganadería de don Eloy Llamamié de Clairac.

Esta tarde a las cuatro ha salido para Figueras de Fox el anunciado tren especial, con motivo de las fiestas que van a celebrarse en dicha localidad portuguesa.

El número de exursionistas ha sido menor que el año pasado, sin duda por recordarse todavía con tristeza el colapso que pasaron los que realizaron dicho viaje en 1899, cuando la dichosa peste bubónica.

Anoche dió un tremendo escándalo en las afueras de la puerta de Toro, un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Fué conducido a la prevención donde durmió la mona.

En uno de los escaparates del Bazar del precio fijo, se exhibe una bonita escultura titulada «Qué friol», del joven artista don Ramón Barberá y París.

Hoy ha llegado a Salamanca parte de la compañía de zarzuela del género chico, que ha de actuar en el teatro Bretón durante la próxima temporada de feria.

Vienen de maestro director y concertador el señor Vargas; de director artístico don Enrique Lucas y la primera triple doña Blanca Matrás.

El día de hoy ha estado aún mucho más fresco que los dos últimos anteriores, con motivo de haber llovido bastante y reinado un fuerte viento.

Se nos dice que mañana a las nueve de la noche obsequiará una banda de música, con una serenata, al comerciante don Mariano Rodríguez Galván.

Le ha sido concedido el retiro, con el haber mensual de 28 pesetas y 13 céntimos, al guardia civil de la Comandancia de esta provincia, Esteban Sousa.

Los señores maqueses de Castellanos han regalado una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús a la capilla del Noviciado de las Hijas de Jesús. Con este motivo habrá el martes 28 de los corrientes, en dicha Capilla (antiguo convento de Premonstratenses) una solemne fiesta religiosa a las diez de la mañana en la que predicará un P. Dominico, quedando S. D. M. expuesto y reserván dose por la tarde.

Mañana se verificará en Ciudad Rodrigo una corrida de novillos, estando a cargo la lidia de las cuadrillas de «Pulguita» y «Chicuelo».

De «La Semana Católica»:

«El labrador Santiago Muñoz, ha ofrecido al Excmo. señor Obispo para las obras de la Basílica Teresiana a falta de otros recursos, su único carro y oriado durante las épocas que no los necesita para las faenas del campo.

Digno de todo encomio, es el generoso ofrecimiento de este piadoso devoto de Santa Teresa».

En honor de la Santísima Virgen María se celebrará el día 7 de Septiembre de 1900 en la ermita de Nuestra Señora del Castillo, sita en la dehesa de Torneros, una solemne función religiosa, que principiará a las diez de la mañana, con misa cantada y sermón que predicará don Enrique del Arco.

El día siguiente a las tres de la tarde se realizará el Santo Rosario, después del cual se sacará en procesión la Santa Imagen, terminando con el ofertorio, según costumbre.

Por el Juzgado municipal de Galisancho han sido condenados: Angel Hernandez; Hipólito Martín Sánchez, Plácido Martín Deigado, Domingo Romero Pérez, Victoriano Romero Flores y Saveriano Cosme Barrado, vecinos de aquella localidad, como autores de la falta de infracción de la ley de pesca, a la pena de cinco pesetas de multa, pérdida de las redes y pago de las costas del juicio.

Esta mañana fueron detenidos en el Arrabal del Puente, por los guardias de Vigilancia, los jóvenes Adolfo Pascual, de edad de 20 años, natural de Béjar y

Feliciana Hernández, de 18, natural de Valdeargil.

La enamorada pareja parece que estuvo bailando en una verbena celebrada ha pocos días en la industrial ciudad y que allí trazó el plan de fugarse, como lo puso en efecto, en seguida por obra.

Con motivo de la auto-idad, los tortolitos no tuvieron otro remedio que avenirse a interrumpir su improvisada luna de miel.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Boves sacrificadas ayer:

Vacas, 6.

Terneras, 5.

Corderos, 22.

Peso en junto, 1.578 kilogramos

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Garcibuey, dotada con el haber anual de 800 pesetas.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Maximina Vicente.

Nacimientos: Felipe Hernández y Juan y Felipe Diéguez Sexmilo.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Fuera de Zamora, 943-85 pesetas

Paseo de la Estación 292-51.

Plaza Puente, 1.111-21.

Total 2.349-57 pesetas.



Solución a la CHARADA de anteaer:

Alondra

ROMBO

o
o o o
o o o o
o o o o
o

Sustituir las oes por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.º, letra; 2.º, obra literaria; 3.º, entidad financiera; 4.º, parte de un objeto; 5.º, letra.



—Diga lo que quiera, amigo Gutiérrez, la última novena de Zola es muy peligrosa.

—Pues yo, amigo Rodríguez, la pondría sin inconveniente en manos de mis hijas.

—¿Y qué edad tienen sus hijas de usted?

—La una dos años, y la otra cinco meses.

ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni au escarificar —Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos

IMPORTANTE. —No queda señal alguna de la curación.

Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 8.— En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Llino 8, Droguería, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

ATENEU SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón n.º 1, Salamanca

AÑO VIGESIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior. Estudios completos de 2.ª enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 a 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

